



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 2 de septiembre de 2016

RES. DECECO N° 761/16

Expte. N° 6667/16

**VISTO:**

La nota elevada por el Profesor Titular Plenario de Administración Financiera de Empresas I y II de esta Facultad y Delegado - Vicepresidente Regional de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera, Mg. Roberto A. Gillieri, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "XXXVI Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera", y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** las mencionadas Jornadas se realizarán desde el 14 al 16 de Septiembre del año en curso, en el Hotel Vaquerías – Valle Hermoso, Ciudad de Córdoba.

**Que** por Resolución N° 332/83, esta Unidad Académica se adhirió a los que inspira la creación de Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera.

**Que** la participación de docentes de la cátedra en tan importante evento redundará en beneficio de los estudiantes, pudiéndose capitalizar la experiencia de docentes de otras Universidades del país.

**Que** el encuentro será de interés para los asistentes.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico** a las "XXXVI Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera", a llevarse a cabo desde el 14 al 16 de Septiembre del año 2016, en el Hotel Vaquerías – Valle Hermoso, Ciudad de Córdoba.

**Artículo 2°.-** Hágase saber al interesado, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

  
Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA